

BLD S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

El señor Juez de 1 ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio, hace saber que por acta de directorio de fecha 30/10/2019, los Sres. Lucas Galdeano, Emiliano Ariel Del Bianco e Ignacio Miles han renunciado al cargo de Directores Titulares. En consecuencia, el directorio quedó conformado de la siguiente forma:

- Director Titular y Presidente del Directorio al Señor Fabio Jesús Bini, titular del Documento Nacional de Identidad N° 22.142.164, con domicilio en Av. Pellegrini 2394 12A, Rosario, Santa Fe;

- Director Titular y Vicepresidente del Directorio al Señor Sebastián Raúl Albanesi, titular del Documento Nacional de Identidad N° 25.116.325, con domicilio en Av. Illia 1515 Bis Lote 172, Funes, Santa Fe;

- Director Titular del Directorio al Señor Mariano César Cuchukos, titular del Documento Nacional de Identidad N° 23.882.801, con domicilio en calle Mendoza 575 piso 9 departamento "B", Rosario, Santa Fe;

- Director Titular del Directorio al Señor Carlos Cristian Solans, titular del Documento Nacional de Identidad N° 21.041.020, con domicilio en calle Paraguay 1826, Rosario, Santa Fe;

Como Directores suplentes a los Señores:

- Mario Pedro Drzazga, titular del Documento Nacional de Identidad N° 24.586.897, con domicilio en calle Montevideo 325 3°, Rosario, Santa Fe;

- Edgar Gabriel Manavella, titular del Documento Nacional de Identidad N° 21.403.132, con domicilio en calle Italia 847, Venado Tuerto, Santa Fe;

- Marco Julián Brunori, titular del Documento Nacional de Identidad N° 25.951.739, con domicilio en calle Sarmiento 1588, Piso 9, Dpto. 3, Rosario, Santa Fe;

- Mario José Scarabino, titular del Documento Nacional de Identidad N° 20.298.863, con domicilio en Calle 1418 N° 1782 Bis, Rosario, Santa Fe;

- Lucas Ever José Ferrero, titular del Documento Nacional de Identidad N° 28.575.076, con domicilio en calle Italia 50 4° "B", Rosario, Santa Fe;

- Gabriel Rogelio Bini, titular del Documento Nacional de Identidad N° 17.568.369, con domicilio en calle Tucumán 230, Guatimozin, Córdoba;

- Georgina Ivon Taormina, titular del Documento Nacional de Identidad N° 27.965.280, con domicilio en Av. Pellegrini 720 Piso 9, Rosario, Santa Fe.

§ 95 411700 En. 8

OLYMPIC SAN LUIS S.A.

ESTATUTO

Por resolución unánime de los socios de la sociedad denominada Olympic San Luis S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio de Villa Mercedes, San Luis, al Tomo II C Folio 215/16 N° 542 en fecha 29/04/1988, y modificación pasada en Escritura N° 84 de fecha 26/04/2012 pasada por ante la Escribana de la ciudad de Villa Mercedes, Departamento General Pedernera, Provincia de San Luis, Lucrecia Inés Soria y Registro Notarial N° 20 a su cargo; respecto de cambio de domicilio y aumento de capital, inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario al Tomo 94 Folio 4081 N° 186 en fecha 22/03/2013, se ha resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2019 conformar el nuevo directorio de la siguiente manera: Presidente Alberto José Forte, Vicepresidente Oscar Alberto Laurino, Director Titular Vicente Cuffaro.

§ 45 411707 En. 8

**INVERSIONES
ESTRATÉGICAS S.A.**

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550, se hace saber del cambio de Directorio de INVERSIONES ESTRATÉGICAS S.A., resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Abril de 2019 de acuerdo al siguiente detalle:

Designación de Directorio: Compuesto por un Director Titular y un Director Suplente, distribuidos de la siguiente manera: Presidente: ALFONSO JOSÉ QUARANTA, argentino nacido el 6 de Noviembre de 1968, D.N.I. 20.392.148, casado en primeras nupcias con Gabriela María Avendaño, domiciliado en calle Bv. Argentino N° 8845 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de profesión abogado; Director Suplente: PABLO JOSÉ MARIANO QUARANTA, argentino, nacida el 11 de Septiembre de 1970, D.N.I. 21.528.941, casado en primeras nupcias con Vanina Uria, domiciliada en calle Bv. Genova N° 9028 "A" de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de profesión Contados Público Nacional. Quienes constituyen domicilio especial en calle Pueyrredón 1116 de la ciudad de Rosario. Provincia de Santa Fe.

§ 45 411655 En. 8

LA CRIOLLA
ESTABLECIMIENTOS METALÚRGICOS S.A.

INSCRIPCIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo Registro Público de Comercio de Rosario, por resolución dentro del expediente "LA CRIOLLA ESTABLECIMIENTOS METALÚRGICOS S.A. S/DIRECTORIO N° 4880/2019, se ordenó la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial a los efectos que hubiere lugar y para conocimiento de terceros interesados, todo ello, para hacer saber que:

I.- En acta del 15 de noviembre de 2019, se han fijado el número de miembros y se ha elegido el nuevo Directorio de LA CRIOLLA ESTABLECIMIENTOS METALÚRGICOS S.A. CUIT N° 30-71006072-6, que regirá por el término de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular César Carlos Favalli, masculino. D.N.I. N° 27.782.002. CUIT N° 20-27782002-2, de nacionalidad argentina, nacido el 19/10/1979, empresario, con domicilio en calle Hernandarias 1612, Las Rosas, Sta. Fe, bajo el cargo de Presidente. Directora Suplente: Laura Malier, Femenina. DNI N° 29.342.997, CUIT N° 27-29342997-1, de nacionalidad argentina, nacida el 8 de junio de 1982, empresaria, con domicilio en calle Hernandarias 1612, Las Rosas, Sta. Fe. Ambos Directores fijan domicilio especial según art. 256 de la Ley 19.550 en calle Hernandarias 1612. Las Rosas, Santa. Fe.

§ 45 411631 En. 8

CENTRO LOGISTICO

CATALINO S.R.L.

CONTRATO

Por estar así en los autos caratulados CENTRO LOGISTICO CATALINO S.R.L s/Constitución de sociedad, Expte. N° 2648, F°----, Año 2019, que tramitan ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber la constitución de una sociedad.

1) Fecha de instrumento constitutivo: 13 de Noviembre de 2019.

2) Integrantes de la sociedad: GÓMEZ PARÍS PABLO SEBASTIAN, DNI 26.504.552, CUIT-23-26504552-9, domiciliado en Sarmiento 1679 de la localidad de Coronda, de nacionalidad argentino, nacido el 19/10/1977, ocupación abogado y comerciante, estado civil casado en primeras nupcias con Quaglia Fiorela Gabriela DNI 34.729.954, y MARCOS CACERES DANIEL, DNI 26.347.996, CUIT 20-26347996-4, domiciliado en Sarmiento 1679 de la ciudad de Coronda, de nacionalidad argentino, nacido el 14/02/1978, ocupación comerciante, estado civil soltero

3) Denominación Social: CENTRO LOGISTICO CATALINO S.R.L.

4) Domicilio: 9 de Julio S/N de la localidad de Coronda.

5) Duración: cincuenta años, desde la inscripción del presente en el Registro Público.

6) Objeto Social: a) Comercialización y distribución al por mayor y al por menor de bebidas de distinto tipo, alcohólicas o no. b) Comercialización al por menor y al por mayor de sustancias alimenticias.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos seiscientos mil (\$ 600.000), dividido en sesenta mil (60.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Gómez París Pablo Sebastián suscribe treinta mil (30.000) cuotas, y el Sr. Cáceres Marcos Daniel suscribe treinta mil (30.000) cuotas.-

8) Administración y Representación Legal; será ejercida por los dos (2) socios, Gómez París Pablo Sebastián y Cáceres Marcos Daniel. Los mismos tendrán el uso de la firma social pudiendo actuar en forma indistinta cualquiera de ellos.

9) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Junio.

Santa Fe, 02 de diciembre de 2019. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 90 411422 En. 8

A.A.J. SAS

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados A.A.J. SAS s/Constitución de sociedad - en trámite por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, Expte. 2574/2019, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto:

Socios: Alfredo Edgardo Rodríguez, DNI 13925284, CUIT N° 20139252846, argentino, nacido el 15/08/1960, viudo, con domicilio en Mariano Comas 2620 - Santa Fe - Pcia. de Santa Fe; Juan Manuel Rodríguez, DNI 38896288, CUIL N° 20388962888, argentino, nacido el 28/07/1995, soltero, con domicilio en Mariano Comas 2620 -Santa Fe - Pcia. de Santa Fe.

Fecha el instrumento de constitución: 6 de Noviembre de 2019.

Domicilio: Mariano Comas 2620 - Santa Fe - Pcia de Santa Fe.

Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

Objeto: compraventa, importación, exportación, fraccionamiento y distribución de productos de limpieza, higiene personal, perfumería, pañales y artículos de bazar.

Capital Social: El capital social es de cien mil pesos (\$ 100.000) representado por 100.000

acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una.

Administración: Administrador titular: Alfredo Edgardo Rodríguez DNI 13.925.284.

Administrador Suplente: Juan Manuel Rodríguez DNI 38896288.

Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

Ejercicio social: el ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año.

Santa Fe, 29 de noviembre de 2019. Dr, Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 411773 En. 8

SEMBRANDO S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados SEMBRANDO SRL s/MODIFICACIÓN AL CONTRATO SOCIAL, CUIJ 21-05202201-8, en trámite ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, se hace saber:

1) En fecha 25 de noviembre de 2019, la socia Gisela Guadalupe Herzog, D.N.I. 23.092.744, ha vendido, cedido y transferido ciento sesenta (160) cuotas sociales a la socia Evelina Ester Herzog, D.N.I. 25.276.393.

2) El capital social queda integrado de la siguiente forma: la socia Evelina Ester Herzog la cantidad de Trescientos Sesenta (360) cuotas sociales que representan la suma de pesos Treinta y Seis Mil (\$ 36.000) y la socia Gisela Guadalupe Herzog la cantidad de Cuarenta (40) cuotas sociales que representan la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000).

Santa Fe, 09 de diciembre de 2019. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 411792 En. 8

MAGMA CONSTRUCCIONES S.A.

MODIFICACIÓN DE SEDE SOCIAL

Por estar así dispuesto en Autos caratulados MAGMA CONSTRUCCIONES S.A. s/modificación de domicilio de sede social de trámite ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe se hace saber:

Domicilio Legal: Los accionistas resuelven en acta de directorio de fecha 08 de Febrero de 2019 el traslado de la sede social a la calle Uruguay 1233 de la Ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe.

Autos: MAGMA CONSTRUCCIONES S.A. s/Cambio de domicilio (Expte. Nº 2631 - Año 2019). Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

§ 45 411788 En. 8

**VICTORIA SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: VICTORIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Constitución de Sociedad CUIJ 21-05202057-0 año 2019, de trámite por ante el Registro Público, se hace saber que por contrato privado de fecha 04 de Noviembre de 2019, que fue constatado por la Escribana Daiana Marty, titular del Registro Nº 439, se constituyó "VICTORIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

Socios: José Claudio Ruiz DNI 18.277.428, CUIT 20-18277428-7, argentino, casado con Claudia Alejandra Allende DNI: 18.564.115, empresario, domiciliado en Hernandarias 2157, ciudad de Santa Fe y el Sr. Mateo Lautaro Ruiz DNI 42.127.553, CUIT 20-42127553-0, argentino, soltero, empresario, domiciliado en Hernandarias 2157 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

Denominación: La sociedad se denomina "VICTORIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Domicilio: Hernandarias 2157, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

Duración: Noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de la ciudad de Santa Fe.

Objeto: El objeto de la sociedad, consistirá en la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, tanto en el país como en el exterior, de una o varias de las siguientes actividades: a) Venta al por mayor y por menor de aves, huevos y productos de granja y de la caza, y productos derivados de los mismos; b) Venta al por mayor y por menor de carnes rojas y derivados; c) Ventas al por mayor y por menor de fiambres, quesos y productos afines; d) Ventas al por mayor y por menor de productos alimenticios perecederos y no perecederos; e) Ventas al por mayor y por menor de bebidas alcohólicas; f) Ventas al por mayor y por menor de bebidas gaseosas, jugos y similares.

Capital: El capital social se fija en la suma de pesos CIEN MIL (\$ 100.000,00), dividido en cien (100) cuotas sociales iguales de valor nominal mil pesos (\$ 1.000,00) cada una suscripta en su totalidad por los socios de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. José Claudio Ruiz sesenta (60) cuotas sociales por la suma de sesenta mil pesos (\$ 60.000,00) correspondiendo al 60% del capital social; y el Sr. Mateo Lautaro Ruiz cuarenta (40) cuotas sociales por la suma de cuarenta mil pesos (\$

40.000,00) correspondiendo al 40% del capital social.

El capital mencionado en el párrafo precedente será integrado en dinero en efectivo de la siguiente forma: 25% en este acto y el 75% restante dentro del plazo de dos años computados de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.

Administración: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del Sr. José Claudio Ruiz, actuando por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Nuevo Código Civil y 9° del Decreto Ley 5965/63, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de tercero por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. La asamblea fijará la remuneración del gerente por dicho concepto.

La sociedad cerrará su ejercicio el 31 de Diciembre de cada año.

Santa Fe, 09 de diciembre de 2019. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

§ 130 411822 En. 8

TECNO.COM S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

El Secretario a cargo del Registro Público, ha dispuesto la publicación de la presente con motivo de la designación del nuevo Director titular y suplente de la sociedad TECNO.COM S.A., inscripta bajo el N° 1150 al folio 334 año 2009 de S.A. con fecha 30 de noviembre de 2009, según Acta de Asamblea Extraordinaria.

Director Facundo Sebastián Mattioli, D.N.I. N° 32.895.603, argentino, mayor de edad, soltero, domiciliado en calle Juan del Campillo N° 2269, empleado.

Directora suplente: Lucila Belén Mattioli D.N.I. N° 35.650.792, argentina, mayor de edad, soltera, domiciliada en calle Juan de Campillo N° 2269, estudiante, por el término de dos (2) años.

Santa Fe, 05 de diciembre de 2019. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

§ 45 411803 En. 8

MACAY S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

El Secretario, a cargo del Registro Público, ha dispuesto la publicación de la presente con motivo de la designación del nuevo Director titular y suplente de la sociedad MACAY S.A., inscrita bajo el N° 621 al folio 83 del libro 11 de S.A. con fecha 18 de Diciembre de 2009, según Acta de Asamblea Extraordinaria.

Directora: Cristina Ofelia Ojeda, D.N.I. N° 16.387.892, argentina, mayor de edad, viuda, domiciliada en calle Juan del Campillo N° 2269, de profesión docente.

Director Suplente: Facundo Sebastián Mattioli, D.N.I. N° 32.895.603, argentino, mayor de edad, soltero, domiciliado en calle Juan del Campillo N° 2269, empleado, por el término de dos (2) años.

SANTA FE, 05 de diciembre de 2019. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

§ 45 411802 En. 8

ESQUINA GRANDE S.A.S.

SUBSANACIÓN

Para dar cumplimiento al trámite de autorización administrativa ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe, se hace saber por un día el siguiente edicto.

Los socios ROBERTO FRANCISCO CETTOUR y MARIO JOSÉ CETTOUR, titulares de la sociedad "Roberto Francisco Cettour y Mario José Cettour Sociedad de Hecho", CUIT 30-61371213-1, con domicilio en Sarmiento 1815 de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe el día 30 de noviembre de 2019 deciden subsanar dicha sociedad en los términos del art. 25 de la ley 19.550, adoptando el tipo social de Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.), según las siguientes pautas:

1.- SOCIOS: ROBERTO FRANCISCO CETTOUR, argentino, DNI N° 10.511.117, CUIT 20-10511117-8 nacido el día 08 de enero de 1953, de profesión productor agropecuario, casado en primeras nupcias con María del Rosario Lainatti, DNI N° 12.984.271, con domicilio real en calle Roque Saenz Peña 2611 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe y MARIO JOSÉ CETTOUR, argentino, DNI N° 13.583.355, CUIT 20-13583355-0, nacido el día 16 de diciembre de 1960, de profesión productor agropecuario, casado en primeras nupcias con María Mercedes Marenoni, DNI N° 21.821.344, con domicilio real en calle Nicolás Figueredo 2193, de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe.

2.- FECHA INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 30 de noviembre de 2019.

3.- DENOMINACIÓN: ESQUINA GRANDE S.A.S.

4.- DOMICILIO: Sarmiento 1815 de la ciudad de San Justo - Prov. de Santa Fe

5.- OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) La explotación y/o administración de todas las actividades agrícolas en general; producción de cereales, oleaginosas, forrajeras, pasturas, algodóneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, semillas, vitivinícola, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura ; b) La explotación y/o administración de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; explotación de tambos; labores de granja, avicultura y apicultura en inmuebles arrendados a tal efecto; c) La compra, venta, acopio, consignación, distribución, ejercicios de representaciones, comisiones, mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transportes, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados; pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosos, hojas, maderas, carnes, menudencias frescas, cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches, quesos, huesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles, flores, frutas y vinos; d) La compra, venta y comercialización de semillas, fertilizantes, abonos y demás productos agroquímicos.; e) El transporte nacional e internacional de cargas, pudiendo realizarlo por cuenta propia y/o de terceros; f) Los servicios relacionados con la producción agrícola- ganadera y /o el posterior acondicionamiento o procesamiento de los productos obtenidos; g) La producción, conservación, transformación, distribución, transporte y venta en mercados interiores y exteriores de productos provenientes de explotaciones agrícolas, forestales o pecuarias, en su estado natural o previamente transformados, pudiendo montar al efecto las necesarias instalaciones auxiliares y complementarias; h) Adquirir, arrendar, parcelar, sanear y mejorar terrenos e inmuebles destinados a la agricultura, la ganadería o bosques, así como la construcción y explotación de las obras e instalaciones necesarias a estos fines. i) Explotación y administración de terrenos, fincas, casas y edificios propios, realización de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valoración de dichas explotaciones. Pudiendo asociarse con otras empresas o sociedades radicadas en el país o en el extranjero, o con terceros independientes, tomar representaciones, distribuciones, comisiones de productos al por mayor o menor y operaciones afines o complementarias de cualquier clase. La sociedad podrá realizar todas las operaciones lícitas comerciales incluidas o no en la enumeración precedente, quedando facultada para efectuar todos los actos jurídicos que a juicio de su Directorio tengan relación directa o indirecta con sus fines sociales. En consecuencia y a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

6.- PLAZO DE DURACIÓN: 99 años; a partir de la inscripción en el registro Público de Comercio.

7.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración estará a cargo de un mínimo de una a un máximo de tres personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes. Los designados son: Representante legal: ROBERTO FRANCISCO CETTOUR, DNI N° 10.511.117, Vice representante legal: MARIO JOSÉ CETTOUR, DNI N° 13.583.355, Suplente: PAULA EVANGELINA CETTOUR, DNI 37.829.500.-

8.- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de agosto de cada año.-

\$ 200 411837 En. 8

ROMA CONSTRUCCIONES S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados ROMA CONSTRUCCIONES S.R.L. s/DESIGNACIÓN DE GERENTES, Expte. Nº 2.776 Año 2019, CUIJ: 21-05202254-9, que se tramitan ante el Registro Público del Juzgado en la 1º instancia en lo Civil y Comercial de la 1º nominación de Santa Fe, se hace saber: Que por acta de asamblea a los 29 días del mes de Noviembre de 2019 se resuelve por unanimidad el nombramiento de un segundo gerente al Sr. BAEZ, JOEL, apellido materno: Tononi, argentino, nacido el 31 de Octubre de 1990, con DNI Nº: 35.463.714, CUIT Nº: 20-35463714-7, con domicilio en Ruta 1 km 11, calle 14 de la ciudad de Arroyo Leyes, provincia de Santa Fe, casado en primeras nupcias con Graziano, Florencia, argentina, nacida el 03 de Marzo de 1993, con DNI: 36.580.822, CUIT Nº: 27-36580822-2.-

§ 43 411858 En. 8

ALFREDO ROFFLER E HIJO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que en la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe, por Acta de Asamblea extraordinaria Nº 142 de fecha 1º de octubre de 2019 se reúnen los socios de la firma Alfredo Roffler e Hijo S.A poniendo a consideración el orden del día "designación del nuevo directorio, por renuncia del Sr. Germán Roffler, tratado el mismo, se acepta la renuncia del presidente del directorio Sr. Germán Roffler y de conformidad con la reforma del Estatuto inscripta al TOMO 76; Folio:2181 Nº 126 del Registro Público de Comercio se designa como directora titular y presidente del Directorio a la Sra. Silvina Roffler, argentina, con domicilio real en calle Cerrito Nº 1426 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, fecha de nacimiento 24 de enero de 1974,D.N.I. Nº 23.645.556, CUIT 23-23645556-4 y como directora suplente a la Sra. Ingrid Roffler, argentina, con domicilio real en calle Zevallos 2151 de la ciudad Rosario fecha de nacimiento 27 de junio de 1978 D.N.I. Nº 26.609.439, CUIT 27-26609439-1 por Acta Nº 407 de de fecha 4 de octubre de 2019 se reúnen los miembros del directorio de la sociedad referida, ratificando la constitución del directorio de la forma establecida precedentemente, aceptando los cargos para los que fueron designados y fijan domicilio especial en calle Urquiza 1394 1er. Piso of. 4 de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe.

§ 50 412750 En. 8